

Reunión con Miguel Nieto Nuño



Profesor Titular de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla. Director del Máster Universitario de Escritura Creativa. Doctor en Filología Hispánica (Universidad Complutense de Madrid), Licenciado en Filología Hispánica y en Periodismo (UCM). Profesor invitado en la Universidad de Nueva York (NYU, EE.UU.), Universidad de Montreal (Canadá), Universidad Lyon2 y Universidad Modelo de Mérida (Yucatán, México). Autor de numerosos artículos científicos y obras académicas, como *Memoria de Tierra y Luz: Castilla-La Mancha en la vida y en la obra de León Felipe*; *Fondos Hispánicos en la Biblioteca Nacional de Viena*; *Pedro Salinas en su Centenario (1891-1991)*; *La Conquista de Perú (Poema Heroico de 1537)*; *Literatura y Comunicación*; *Historia en Español de las Indias del Nuovo Mondo (Naufragios)* y *Obra dramática inédita*, entre otros.

Durante la reunión con el Prof. M. Nieto, nos informó del proceso de diseño y solicitud a la ANECA y a la Universidad de Sevilla de Máster que dirige. Fue un proyecto comenzado junto con otros tres profesores más. El diseño del Máster, a diferencia de lo que ocurría antes con los programas de doctorado, puede ser de carácter departamental, aunque los profesores contratados pueden ser de otras facultades e incluso externos (no universitarios) en cuyo caso suele venir como invitados y por su naturaleza profesional. Parece ser que el Máster inicialmente comenzó a funcionar como Máster Propio, solo durante la primera edición, pues el Rector de la Universidad dudaba de que tuviese contenido suficiente para un Máster Universitario. Pero viendo la respuesta obtenida ya, en su segundo año, se reformuló como Máster Oficial e, incluso, se ha obtenido la casi totalidad de créditos como convalidables para los alumnos del primer año. La diferencia, según nos comenta, entre un Máster Propio y uno Oficial a efecto de diseño y gestión es que los Máster Oficiales se presentan a la entidad gestora, en este caso la Universidad, como Máster ofertado por la Facultad a la que se asocian, mientras que el otro, se presenta a título personal por el profesorado que lo promociona. Nos indica que la creación del Máster Propio para una posterior conversión en Oficial es habitual en caso de que la Facultad inicialmente funcione como impedimento, por las razones que sean, pero también es un modo de comprobar el interés del público estudiantil por la materia a impartir. La validación del Máster a ojos del Rectorado en este caso, también requirió de avales como la existencia de una asignatura en cuarto de carrera Escritura Narrativa que llevaba varios años funcionando, que incluso tenía una más que destacada repercusión en medios y prensa. Por otro lado, también fue necesario investigar la existencia de Másteres parecidos en Europa y América. El problema fundamente que presenta un título Oficial es el requerimiento de profesorado universitario, problema que en nuestro caso obligaría, bien a un máster de contenido teórico o bien a un máster no oficial. Le comentamos que existe una legislación específica para los Máster de Arte Dramático, pero queda pendiente por nuestra parte comprobar el grado de requerimiento del profesorado. Sí hemos comprobado que se requiere un 10% de doctores. Miguel Nieto nos comenta la alternativa, más que interesante, de presentar el Máster a la UNIA (Universidad Internacional de Andalucía), donde, nos comenta, se expiden títulos oficiales pero el profesorado no es universitario. Comprobamos, de hecho, la existencia de Máster Oficiales en la WEB de la UNIA e, incluso, la existencia de uno de título Propio sobre Interpretación Musical. Anota el interés que puede suscitar nuestras enseñanzas desde el plano internacional, a lo que le comentamos que en Europa las enseñanzas práctica de Arte Dramática han quedado relegadas a escuela privadas y que solo

en España siguen existiendo en el ámbito público, hasta el punto de que muchos de nuestros alumnos vienen de Europa y Sudamérica. Al comentarle la idea de diseño que tenemos para nuestro posible Máster no señala la dificultad que implica en un sistema tan estrecho de miras como la Universidad Europea, alagando nuestro proyecto y afirmando que sería ideal en sistema como el estadounidense. Pero, a la vez, nos da una alternativa, plantear módulos genéricos cuyos nombres se mantengan de un año a otro, para tener cabida en nuestro cerrado sistema, a la par que se replanté, sin alterar la estructura externa, el Plan Docente del Máster cada año, cosa que por otro lado es obligatoria. Finalmente, le preguntamos si existe algún modelo previo para diseñar un Máster, a lo que nos comentó que existe una Plantillas Oficial del Ministerio en la Web oficial de la ANECA, llamada "Memoria Verifica", de la que alguno de nosotros teníamos conocimiento. Por lo demás, fue una conversación fluida y amigable.